

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE DIDGIMOBIL ECUADOR S.A.**

Celebrada el 28 de marzo de 2017

En Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2017, a las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. República E7-197 y Almagro. Of. 901, de la ciudad de Quito, se encuentra presente el Dr. Eduardo Pólit Molestina, en su calidad de apoderado especial de los accionistas: Diego Hernández, propietario de 21.356 acciones en el capital de la compañía; Juan David Rodríguez, propietario de 21.356 acciones en el capital de la compañía; y, Julián Arturo Valderrama, propietario de 21.350 acciones en el capital de la compañía, conforme consta de las cartas poder adjuntas. También se encuentra presente el Dr. Juan David Pólit, Gerente General de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.¹
5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2017.
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el Dr. Eduardo Pólit y actúa como Secretario el señor Juan David Pólit. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016, y se mociona su aprobación. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016, y se mociona su aprobación. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.

Puesto que los miembros de la Junta han tenido acceso a las cuentas y al balance general de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, por secretaría se mociona su aprobación.

La Junta acepta la moción y aprueba por unanimidad las cuentas y el balance general de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.

Toma la palabra el Secretario y mociona a la señora Violeta Granja para ocupar el cargo de Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2017. Igualmente, sugiere que la remuneración del Comisario para el mencionado ejercicio económico sea de US\$500 + IVA.

La Junta aprueba la moción por unanimidad.

5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2017.

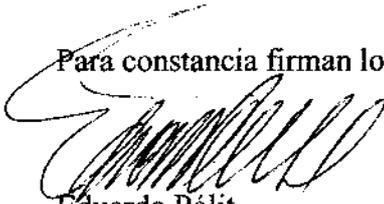
El Presidente mociona que se fije el sueldo mensual del Gerente General de la compañía en la suma de US\$ 1.000 para el año 2017. La Junta resuelve unánimemente fijar la remuneración del Gerente General para el año 2017 en la suma de US\$1.000 mensuales.

6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

La Junta decide por unanimidad que la utilidad obtenida en el año 2016 sea repartida a los accionistas en proporción a sus acciones.

Sin otro punto por tratar y siendo las 15h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 16h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Eduardo Pólit
Presidente
Representante de los Accionistas
Diego Hernández, Juan David Rodríguez,
y Julián Arturo Valderrama.



Juan David Rohit
Secretario